

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21871 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 212, de 4 de noviembre de 2022, con corrección en el número 220, de 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado, en extracto, anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 235, de 9 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Níjar.

Níjar, 9 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Esperanza Pérez Felices.